BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 35, fecha: lunes, 22 de Febrero de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

CORRECIÓN DE ERRORES EN LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA NÚM. 33 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2021, DEL ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

447

Advertido error en la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº 33 de fecha 18 de febrero de 2021, del Anuncio del Ayuntamiento de Galápagos de Aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, en el Modelo de Autoliquidación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras donde por error aparece:

3.- AUTOLIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS:

1. BASE IMPONIBLE (PRESUPUESTO EJECUCION MATERIAL)	€
2. TIPO DE GRAVAMEN (2,4%)	€
3. CUOTA (A X B)	€
4. BONIFICACIONES	€
IMPORTE A INGRESAR (C – D)	€

Debe de decir:

3.- AUTOLIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS:

1. BASE IMPONIBLE (PRESUPUESTO EJECUCION MATERIAL)	€
2. TIPO DE GRAVAMEN (3,4%)	€
3. CUOTA (A X B)	€
4. BONIFICACIONES	€
IMPORTE A INGRESAR (C – D)	€

Lo que se hace público para general conocimiento.

Galápagos, 18 de febrero de 2021. El Alcalde-Presidente Fdo: Guillermo M. Rodríguez Ruano